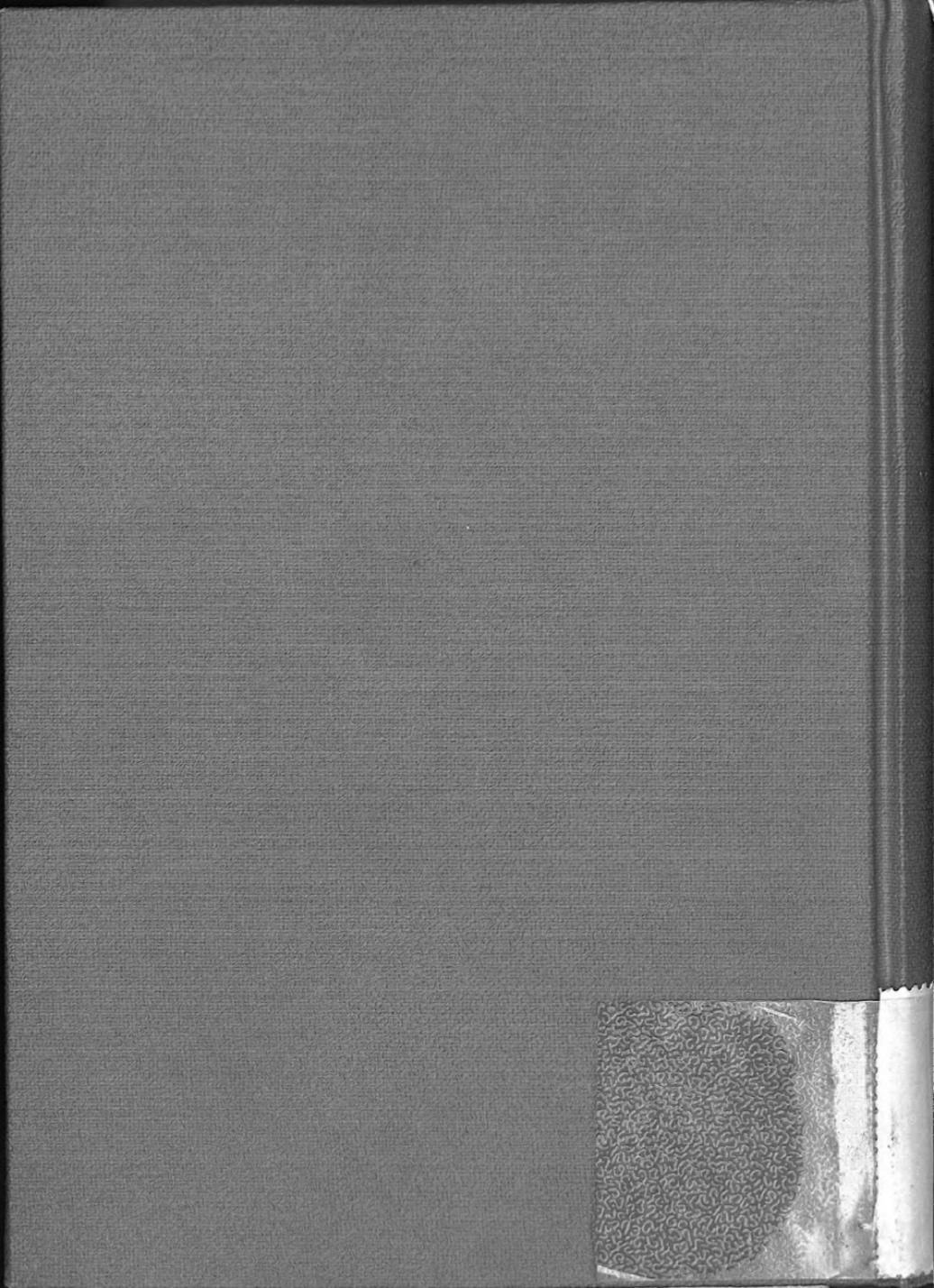


HAULT

MADE IN U.S.A.

ADRI

1501



P. 49

E

187



A-1302

UN
BARDON

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

REGALO Á LOS SUSCRITORES.

4.50
R
38156

02011
COSAS

DE MADRID

POR

DON DIONISIO CHAULIÉ.

Como I.—Memorias íntimas.

Editor: M. M. de Santa Ana.

Director: A. Sánchez Moguel.

1886

Tipografía de La Correspondencia de España.

Factor. núm. 5.—Madrid.

1872

LOS PALEABRAS

El presente estudio tiene por objeto describir el estado de la agricultura en la Guayana Francesa, y en particular el cultivo de las cañas de azúcar. Para ello se han recopilado los datos estadísticos que se han reunido en los últimos años, y se han comparado con los que se obtuvieron en los años anteriores.

El cultivo de las cañas de azúcar en la Guayana Francesa ha experimentado un gran desarrollo en los últimos años, y se ha convertido en una de las principales actividades económicas de la región. Este cultivo requiere de grandes inversiones de capital y de mano de obra, y su producción depende en gran medida de las condiciones climáticas y del terreno.

En el presente estudio se han analizado los datos estadísticos que se han reunido en los últimos años, y se han comparado con los que se obtuvieron en los años anteriores. Se ha observado que el cultivo de las cañas de azúcar ha experimentado un gran desarrollo en los últimos años, y se ha convertido en una de las principales actividades económicas de la región.

Los datos estadísticos que se han reunido en los últimos años, y se han comparado con los que se obtuvieron en los años anteriores, muestran que el cultivo de las cañas de azúcar ha experimentado un gran desarrollo en los últimos años, y se ha convertido en una de las principales actividades económicas de la región.

DOS PALABRAS.

Nunca he tomado la pluma con mayor desconfianza que para escribir este libro. Quiero decir la verdad, y la diré según mi conciencia; pero esto mismo aumenta las dificultades en asunto en que la memoria es en gran parte el único auxiliar, si bien la imaginación le preste ayuda para ofrecer menos descarnado un relato ajeno á las galas de la inventiva.

Diré lo que aprendí en autores coetáneos, ó bien de testigos fidedignos y oculares, á principios del siglo; evocaré los días fugaces de mi vida desde 1820; pero en silencio, sin cansar á nadie con referencias personales, de igual manera que consulta el viajero las piedras miliarias de un camino poco frecuentado. Si en el tránsito hallo posada en que restaurar mis fuerzas, tomaré asiento en el hogar hospitalario y provisiones con que seguir la marcha, llegando á su fin con la satisfacción de que sólo á mi pertenezca el mérito de haber caminado singuía ó la mengua de no conseguirlo.

Sin embargo, como el error es fácil donde un olvido puede ocasionarle, desde luego me anticipo á la crítica, confesando que podrán encontrarse en las citas ó referencias, muchas de las cuales fuera muy difícil y otras imposible comprobar: en cuanto á las consideraciones y modo de apreciar los hechos, júzguelos cada uno como le parezca, sirviendo de disculpa á mis opiniones, si alguna necesitaran, que así en la censura como en los elogios sólo he llevado por norma rendir un tributo de afecto al pueblo donde nací, tan acreedor á la consideración general por su noble carácter y altos merecimientos, desconocidos á veces por los que principalmente debieran estimarlos.

Podrá suceder que halle el lector cosas que ya he dicho en otros escritos tratando de lo que á Madrid se refiere, pues de largo viene mi propensión á escribir acerca de lo acaecido en la villa; mas disimule quien lo sepa (si tal acontece) en gracia de quien lo ignore y en obsequio de la trabazón y enlace de la obra que intento bosquejar.

No he querido aglomerar notas, temiendo hacer pesada la lectura; bastará con decir que cuantas afirmaciones, fechas y circunstancias consigno se hallan autorizadas con documentos fehacientes ó el testimonio de escritores respetables, así en nuestros días como en los que pasaron.

Ultima advertencia para concluir. He huído siempre de dar carácter político á mis referencias matritenses: protesto hallarme animado en la actualidad de iguales intenciones, pues mal podría retratarse con exactitud la vida moral de un pueblo en un libro de partido; pero como la política influye tanto en las costumbres y modo de ser de los individuos, siguen los pueblos el mismo rumbo, y Madrid no ha sido una excepción de la regla general; por tanto, necesidad tendré de consignar los cambios que en el carácter público han realizado las vicisitudes gubernamentales acaecidas entre nosotros en lo que va de siglo.

Basta lo dicho como preliminar aclaratorio, no como juicio de la obra. Esta pertenece á la opinión pública, y sobre todo al claro ingenio de mis paisanos, tan cortado para la crítica aderezada con sal y pimienta, que la temiera á no recordar que dijo el satirico Quevedo, paisano nuestro por cierto:

«¿No ha de haber un espíritu valiente?»

¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?»

¿Nunca se ha de decir lo que se siente?»

Válgame tan autorizada palabra, y sobre todo la buena intención, que ante la justicia humana siempre fué circunstancia atenuante.

DIONISIO CHAULIÉ.

COSAS DE MADRID.

ANTECEDENTES.

Será difícil encontrar población alguna de la importancia de Madrid desde que trasladó á ella su corte la majestad de Felipe II en 1560, cuya existencia haya corrido más tranquila, sosegada y sin alteración hasta 1701, en que dió briosa muestra de la energía, que después le adquirió fama universal, en favor de la dinastía de Borbón, por quien se decidió, contra las pretensiones del Archiduque Carlos.

Por vez primera penetraron tropas extranjeras dentro de su humilde cerca en 1706; pero también por vez primera enseñó á Europa lo que puede la decisión firme de un pueblo contra el yugo que se le quiere imponer, atacando á los invasores y haciéndoles rendir en el alcázar donde se refugiaron.

En 28 de septiembre de 1710 volvió el Archiduque con mayores fuerzas; pero asustado en su triunfal carrera al ver la triste soledad que le rodeaba en su tránsito por la villa que titulaba su corte, se apresuró á salir por las calles Mayor y de Alcalá, para no volver más, diciendo que Madrid era un pueblo desierto, dándose por venturoso de llevar por escolta á los ingleses, alemanes y portugueses al mando de los generales respectivos Stanhope, Staremberg y Belcastel, diezmas sus tropas por las guerrillas españolas, que llegaban hasta las mismas puertas, y más que todo por las enfermedades, efecto de la incontinencia y excesos á que se abandonaron durante su pasajero dominio.

Mucha fué la ira que ocasionó ver á los auxiliares del Archiduque, especialmente los ingleses, vender en público por calles y plazas los cálices y vasos sagrados robados en las iglesias, y al simulacro de gobierno que se estableció, desterrar á las señoras y familias de los treinta mil partidarios de Felipe que sólo de la corte le acompañaron en su translación á Valladolid.

Restablecida la paz interior, volvió Madrid á su profundo sueño, para no despertar hasta el 23 de marzo de 1766, en el famoso motín contra Esquilache, que tuvo de notable ser el primer caso en la época del mayor cesarismo de alzarse

un pueblo contra el capricho ministerial, imponiendo su voluntad á soberano de carácter tan firme cómo Carlos III, sin abusar de su fuerza ni llevar otra idea que restablecer en su justo nivel el respeto que se debe á las costumbres públicas, dignas de consideración lo bastante para no pretender alterarlas á la manera que lo había hecho Pedro de Rusia con sus bárbaros vasallos.

Si la tiranía de un ministro ocasionó alzamiento de tanta importancia, cerca estaba el tiempo, con arreglo á la vida de las naciones, en que la población de Madrid demostrase su constancia inquebrantable á favor de los intereses más sagrados de las sociedades civilizadas.

No mencionaré el odio de los madrileños al favorito don Manuel Godoy y sus secuaces, demostrado en pasquines y sátiras que circulaban de mano en mano; tampoco la parte que tomaron en su caída y los excesos á que se abandonó la gente levantisca contra su casa y las de sus parientes y allegados; todo ello hubiera sido nube pasajera desvanecida sin consecuencias en el estado normal, pero nunca olvidará el mundo que Madrid salvó la libertad de Europa en el famoso Dos de Mayo de 1808; no por su heroico luchar, que rayó en lo fabuloso; tampoco por la sangre vertida, que corrió en abundancia, sino porque demostró á la faz del mundo que á las brillantes y aguerridas tropas del déspota coronado, podía resistírselas con éxito ó morir sin queja antes que doblar el cuello á la trapacería y la fuerza unidas contra el derecho y la justicia.

Al Dos de Mayo respondieron las victorias de Bruch y de Bailén. Napoleón el omnipotente se revuelve como un jabalí herido; allega sus más veteranos soldados, ya recelando si podrán ser bisoños en tierra donde brotaba un guerrero de cada piedra á la voz de caudillos militares improvisados por el patriotismo. Corre, vuela el tirano del continente; toda fuerza regular es deshecha á su paso y sienta sus cuarteles ante las débiles tapias de Madrid, cuyos vecinos se aprestan á la defensa sin desmayo, sin armas, sin municiones para las pocas que hallaron, conociendo bien el enemigo con quien tenían que habérselas, confiando sólo en su propio valor. Tres días se detuvo el orgulloso triunfador sin traspasar las frágiles puertas, y en ellos el fuego de uno y otro campo acreció el entusiasmo de los madrileños, y el saber que parte de su término era profanado por la planta del extranjero. ¡Inútil afanar! La resistencia era imposible. Los pocos jefes militares encargados de la plaza así lo conocieron, ajustando una capitulación honrosa, que fué considerada añagaza

traidora por el vecindario, obstinada en combatir hasta la muerte.

El vencedor señorea las desiertas calles de la rendida capital; numerosos escuadrones, regimientos lucidos, trenes formidables la cruzan en son de guerra, haciendo alarde de aparato bélico, desconocido hasta entonces en la pacífica villa; mas qué importa?—dicen los españoles, tomando aliento de su propia ignorancia:—son pocos; entran por una puerta para salir por otra con el fin de aparecer muchos, cual comparsas de teatro.

¡Ilusiones patrióticas terribles para el invasor!

Así lo conoció un distinguido oficial francés, que llegado á general del Imperio, escribió con sumo juicio acerca de la guerra peninsular:—Después de la batalla de Ocaña—dice—ganada por nosotros á poca costa, me dirigí á un prisionero que con la chaqueta al hombro, atada una de las bocamangas con una cuerda, manifestaba la mayor tranquilidad en medio de tan gran desastre para cualquier otro ejército.—¿Dónde tenéis—le pregunté en su idioma—los parques y los almacenes?—Fijó en mí la vista con extrañeza, cual si apenas me comprendiera, y descolgando la chaqueta para sacar de la manga un pedazo de pan negro y un pepino:—Mire usted—me dijo:—esto llevaba yo para hoy; mis compañeros iban provistos, poco más ó menos de igual manera: mañana, Dios hubiera provisto. No tenemos otros almacenes.

Entonces comprendí—dice el escritor—lo difícil que se presentaba la guerra de España.

Antes lo hubiera comprendido si hubiese visto al soberbio Duque de Berg, Joaquín Murat, ser objeto de silba y befa para los madrileños al cruzar la Puerta del Sol, revestido de su fantástico arreo teatral al frente de los coraceros de la Guardia; mejor aún si hubiera visto á los chisperos y malos cruzar por entre las baterías establecidas en el Prado á encender los cigarros en las mechas de los cañones y disputar con los centinelas si no les dejaban hacerlo, y por fin, la ostentación guerrera, que en todas sus partes sirvió para aterrar las poblaciones, considerarse en Madrid como un espectáculo recreativo, cuando no concitaba la burla ó el odio general, como sucedió con la compañía de mamelucos.

En efecto, la conducta del prisionero de Ocaña tuvo muchos imitadores. Provistos de una tortilla ó un trozo de carne sujeto dentro de un pan, salían del pueblo los que tenían fuerza para manejar un fusil ó empuñar una lanza, á incorporarse á las guerrillas ó al ejército, cual si tratasen de una diversión campestre. Un regimiento de tres batallones llegó

á formar D. Juan Martín Díez el Empecinado, de estos hombres sobrios y decididos. Los franceses quisieron evitarlo, no dejando pasar á nadie las puertas sin un salvoconducto que habia que presentar á la entrada, pero ya era tarde; dentro de la cerca sólo habían quedado los que por su edad ú obligaciones no podían abandonarla, á vueltas de sufrir penalidades y angustias quizá más terribles que pudieran arrostrar en campaña.

En las calles principales crecía la hierba; un hambre desoladora despoblaba las habitaciones; la escasez extrema ejercía su jurisdicción en las familias, antes bien acomodadas, y los infelices muertos en la vía pública á impulso de la necesidad, contristaban el ánimo de los que aún poseían un resto de vida para conllevar tanto infortunio.

Entonces que los artículos de primera necesidad costaban una mitad que ahora, llegó á valer la fanega de trigo de 530 á 540 rs. y de 12 á 13 rs. el pan de dos libras; precio no escaso adquirieron los tronchos de berza y otros desperdicios, y á pesar de estar muy disminuída la población desde la entrada de los franceses, no menos de 20.000 cadáveres se enteraron en Madrid, de septiembre de 1811 á julio de 1812.

Las calamidades llegaron á su colmo; pero el ánimo de los moradores permanecía inflexible en rehusar del extranjero destinos, ventajas y aun socorros materiales en el último trance, alentando su espíritu con noticias de victorias inverosímiles y manteniendo el buen humor propio de los naturales de la villa suponiendo al Rey intruso tuerto y ebrio á todas horas, cuando jamás tuvo la primer falta, ni bebió vino por costumbre, lo que no ha sido obstáculo para que muchos madrileños hayan muerto creyendo de buena fe uno y otro defecto y que cantasen por entonces:

—Pepe Botellas, baja al despacho.

—No puedo ahora, que estoy borracho.

Excusado es decir que su entrada pública se verificó sin más concurrencia que los franceses de su escolta y séquito, cerrados los balcones y ventanas de la carrera, y los que no cubiertos de andrajos y ropa sucia colgada en sogas, como si aquel día se hubiese escogido para la limpieza interior. Pero lo que parecerá increíble es que habiendo mandado el Ayuntamiento encender luminarias en celebridad de los días del Bonaparte, no sólo no se hizo, sino que puestas de acuerdo los celadores del alumbrado público con los faroleros, también se encendió, dando margen á la siguiente coplilla:

El día de su santo,
á José primero
le dejaron á oscuras
los faroleros.

Lo raro fué también que á ninguno de los que incurrieron en tal desobediencia se le privó de su destino. ¡Tal era la escasez de servidores de aquella situación, que ni aun á los incidentes se desechaba!

Para probar el espíritu hostil de la población en general hacia los franceses, cita el Conde de Toreno una anécdota que D. Ramón de Mesonero Romanos afirma haber oído varias veces de boca de su mismo protagonista, el Sr. D. Carlos Gutiérrez de la Torre, niño á la sazón de siete á ocho años. Era hijo de D. Dámaso de la Torre, corregidor de Madrid por el gobierno francés, cuyo funcionario, queriendo sin duda halagar al rey José, llevó un día á Palacio á su niño, vestido con el uniforme que usaba su guardia; el Rey le recibió muy complacido y le prodigó sus caricias; y preguntándole en su español italianado:—¡Oh, oh, bello niño! ¿Para qué tenéis quèste sable?—Para matar franceses—le dijo con naturalidad el hijo del corregidor, que sin duda se quedaría yerto con tal respuesta.

Por fin el 12 de agosto de 1812, habiéndose retirado los franceses á consecuencia de la batalla de Salamanca, entró en Madrid el ejército aliado anglo-hispano-portugués al mando de Wellington. Poco duró el contento. Volvió á ocupar la plaza el enemigo en 3 de noviembre, saliendo á los cuatro días para tornar en 3 de diciembre del mismo año. Pero la ansiedad tuvo término el 28 de mayo de 1813, fecha en que salieron los franceses para no volver, posesionándose de la capital las tropas españolas á las órdenes de D. Juan Martín. Pintar las demostraciones de júbilo con que se le recibió fuera más difícil que suponerlas; baste saber que las gentes se abrazaban en las calles sin conocerse, como individuos de una misma familia á quienes regocija una común ventura. Creían haber puesto un clavo á la rueda de la fortuna, y si la miseria ásomaba su descarnada faz á través de tanta dicha, pues todavía costaba un pan cuatro reales, hoy nos hartaremos, exclamaban, con la felicidad de la patria.

No fueron las últimas á celebrarla las empresas teatrales, y queriendo obsequiar la del Príncipe, que dirigía el famoso Maíquez á D. Juan Martín, que tomó el mando supe-

rior, le invitó á una función solemne, á que prometió asistir el héroe guerrillero.

Se puso en escena *Misanthropía y arrepentimiento*, entonces muy en moda, traducción del autor alemán Kotzebue, obra filosófica de merecida fama.

Concluida la representación, fué toda la compañía á saludar al *Empecinado* al palco donde se hallaba con parte de su estado mayor; y después de ofrecerle Máiquez sus respetos en su nombre y de sus compañeros, le manifestó tendría gran satisfacción en haber acertado á distraerle.

—Sí—le contestó con benevolencia el batallador castellano—he pasado bien el rato; aunque á decir verdad—añadió volviéndose á sus oficiales y arrugando el gesto—son mejores otras funciones, como *El Triunfo del Ave María*, *Cárlos V sobre Túnez* ó *Bernardo del Carpio*, porque ¡caracoles! en esas comedias es donde se ve el hombre que tiene calzones.

Es de pensar que el ilustre discípulo de Melpómene quedaría enterado para otra vez de las aficiones del franco y aventajado alumno de Marte.

El 8 de enero de 1814 se trasladó á Madrid desde Cádiz la regencia del Reino, y á los pocos días abrieron las Cortes generales, con arreglo á la Constitución del año 1812, en el antiguo teatro de los Caños del Peral.

Apenas fijó su atención el pueblo de Madrid en las variaciones políticas que aquella introducía, anhelando solo reponerse algún tanto de los estragos de la guerra, y ansioso de recibir en su seno al *deseado* Fernando, á quien juzgaba cual la panacea de todos sus males.

Pero no llegó hasta el 13 de mayo, precedido de la división de Wittingham, cruzando desde la puerta de Atocha y el Prado las calles de Alcalá y Carretas, hasta el convento de Santo Tomás, donde entró á dar gracias ante la imagen de Nuestra Señora de Atocha allí depositada, y prosiguiendo después por la Plaza Mayor y Platerías hasta el Palacio Real.

No faltó concurrencia en la entrada, ni arcos, ni vítores al paso del Monarca, cuya arrogante figura realizaba el lucido uniforme de guardia de Corps, así como su gentileza para manejar un caballo no reconocía rival.

Añadamos á estas circunstancias que la plebe columbraba en próximo horizonte un gobierno á su imagen, como por desgracia anunciaba ser el despotismo de Fernando VII, y se comprenderá fácilmente que hallaría aplaudidores en su camino.

La noche terrible y funesta del 10 al 11 de mayo no dejaba duda que se había inaugurado en España la serie de complicaciones y discordias civiles cuyas consecuencias aún duran.

Aquella noche, pues, á sus altas horas, ó sea entre dos y tres de la madrugada, se presentó, de órden del Capitán general Eguia, un auditor en casa del Presidente de las Cortes con un decreto del Rey aboliendo la Constitución de Cádiz, mandando cesar las sesiones del Congreso, recoger sus papeles y cerrar el salón.

Todo se ejecutó á la letra, al mismo tiempo que se prendía á los regentes y diputados más distinguidos, trasladándolos á las cárceles públicas.

No es preciso recordar hechos sabidos que no entran en mi propósito; he dicho lo bastante para explicar el primer motín verificado en Madrid, en que parté de los habitantes se constituyeron en adversarios y perseguidores de sus convecinos.

En la mañana del 11 la plebe amotinada arrancó la lápida de la Constitución, puesta en la Plaza Mayor, y del salón de Cortes la estatua de la Libertad y otras figuras alegóricas, arrastrándolas y destrozándolas por las calles, intentando acometer las cárceles en que se hallaban los ilustres presos, pidiendo que les fueran entregados.

Es una efeméride bien triste; aunque no pasó de motín; pero quedaron deslindados y en abierta lucha los dos partidos que bajo la denominación de *liberales* y *serviles* tan largo reato de tumultos habian de suscitar. Calificativo propio aplicado por D. Eugenio de Tapia en las Cortes con destino á dar la vuelta al mundo como de la bandera tricolor se dijo con menos razón.

Con esto pareció haber entrado de nuevo Madrid en la especie de letargo de que le sacaron los acontecimientos de primeros del siglo, pero no fué así; la superficie aparecía tranquila; mas en el fondo bullían las pasiones de un pueblo que, salvado de la ruina por su propia fuerza, quiere destruir las causas que le pusieron al extremo de la humillación y afrenta.

La Inquisición fué restablecida. El mismo Fernando VII asiste á una de sus sesiones (3 febrero 1815) en compañía del Duque de Alagón, su íntimo confidente; establécese un Ministerio de Policía (12 marzo) á cargo de D. Pedro Agustín Echevarri, primero que ejerció semejante autoridad á nombre de un Gobierno español, y se prohibe en absoluto toda publicación periódica, excepto la *Gaceta* y el *Diario*.

A este tiempo fueron sentenciados de real orden los re-
gentes y demás personajes presos en la noche del 10 al 11 de
mayo de 1814: á los presidios de Africa hombres como Ar-
güelles, Calatrava y Martínez de la Rosa; reclusos en con-
ventos eclesiásticos otros como D. Juan Nicasio Gallego, Vi-
llanueva y Cepero, sin que dejasen de alcanzar penas aficti-
vas á literatos como D. Manuel José Quintana, D. Tomás
Carvajal y D. Antonio Ranz Romanillos. El insigne actor
Isidoro Maiquez también fué víctima de la persecución.

Otros, como el Conde de Toreno, Caneja, Díaz del Moral
Istúriz, Cuartero, Tacón y Rodrigo, anduviéron acertado
fugándose á país extraño.

El año 1816 no fué menos fecundo en acontecimientos. El
comisario de guerra D. Vicente Richard urde una conspira-
ción contra la vida del Monarca, tratando de asesinarle en
una de sus excursiones nocturnas con el Duque de Alagón y
Chamorro, ó bien en la misma cámara real. Delatado por
dos sargentos de marina, Richard muere en la horca.

Un nuevo decreto de proscripción se publicó entonces con-
tra los afrancesados, en cuyo número se contaban varones de
tanto saber como D. Juan Meléndez Valdés, D. Leandro Fer-
nandez de Moratín, D. José María Conde, D. Vicente Gonzá-
lez Arnao, D. Alberto Lista, D. Félix Reinoso y D. Francis-
co Javier de Burgos.

Periodo bien desdichado fué aquél para la literatura es-
pañola, declarados como estaban fuera de la ley sus dignos
representantes, por más que el poeta cesáreo D. Juan Bau-
tista Arriaza tratase de mantener el fuego sacro.

En lugar que se relaciona más que unos apuntes históri-
cos con la vida social del pueblo de Madrid, ampliaré esta
cuestión.

Algún tanto alentó las esperanzas de los madrileños el se-
gundo matrimonio de Fernando VII con la Infanta portu-
guesa D.^a Isabel de Braganza, cuya entrada en la corte se verifi-
có el 28 de septiembre de 1816. Esperábase que una Princesa
discreta é ilustrada contribuyera á desterrar de palacio favo-
ritos como el antiguo esportillero Ugarte, el aguador de la
fuente del Berro Chamorro, y otros que con mengua de su
elevado carácter privaban con el Monarca, esperanzas au-
mentadas con el nacimiento de una Infanta (21 agosto 1817),
que murió en 9 de enero de 1818, antes de ser jurada prince-
sa de Asturias, según hubiera sucedido; y como si España
estuviera condenada á no tener un punto de soláz, murió
en 26 de diciembre la reina Isabel de un accidente de alfería-
cia, hallándose encinta de meses mayores.

El sentimiento fué general en Madrid, como nunca se vio hasta el fallecimiento de la reina Mercedes en próxima y desgraciada fecha; aquella señora logró sobreponerse á su real esposo con sus virtudes y apacible trato, y los liberales se pultaron con el augusto cadáver su confianza de obtener remedio de otro modo que buscándole por sí propios.

D.^a María Josefa Amalia de Sajonia entró en Madrid (29 octubre 1819) para ser tercera esposa del Rey, en circunstancias bien amenazadoras, que no tuvieron tiempo ni fuerza para conjurar su santa vida ni ejemplar virtud. El 1.^o de enero proclama D. Rafael del Riego la Constitución de 1812 en las Cabezas de San Juan, y á vueltas de azarosas alternativas, sublevado el pueblo de Madrid, invade la mansión regia y obliga al Monarca á jurar el Código gaditano ante el Ayuntamiento constitucional de la villa (9 de marzo), publicándose al día siguiente el manifiesto del Rey á la Nación española, al que pertenecen las frases: «Marchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional,» que tan célebres se han hecho después.

Suspendo aquí los antecedentes de la vida política madrileña por los relativos á la existencia íntima de Madrid en el tiempo que cuenta de llamarse capital de España, fuera de mi jurisdicción como testigo de vista, cuyo período comenzaré á tratar en el punto que ahora lo dejo, con sólo muy precisas citas históricas que admito únicamente cual aclaratorias en la índole de esta obrilla.

MEMORIAS ÍNTIMAS.

I.

Si causa extrañeza la apática indiferencia de la corte de las Españas desde 1800, en que la majestad de Felipe II la escogió para residir en ella, ante los graves cambios y acontecimientos que tanto afectaron al inmenso poderío español, no influyendo nada en sus costumbres generales ni particulares, mayor debe causar que su engrandecimiento material siguiese el mismo compás en cuanto á mejoras y brillantez de sus condiciones urbanas.

Es cierto que fijada la capitalidad definitivamente por Felipe III en 1606, se amplió la población, construyéndose la Plaza Mayor y alguno que otro edificio notable relativamente á los demás; pero este movimiento material de ensanche puede compararse á la facultad de los moluscos para nutrirse, crecer y desarrollarse, por más que el naturalista halle fenómenos dignos de estudio en esta vida orgánica y estrecha que ni aun el ardiente sol de los trópicos consigue animar de otra manera que mejorando algún tanto su calidad interna; pero sin grandeza en el exterior ni mucho menos comunicando á sus formas la elegancia y brillo de otras producciones colocadas en igual latitud.

Con efecto, apenas se comprende sin largo exámen y profundo conocimiento en las cosas de Madrid, cómo un pueblo escogido por la salubridad de su clima y hermosura de su cielo para capital del imperio más grande que han conocido los siglos, dueño de los metales preciosos del Nuevo Mundo, en tiempo de los famosos arquitectos Juan de Toledo y Herrera, con un Monarca inteligente en arquitectura, como lo era Felipe II, apenas se comprende, vuelvo á decir, cómo se desarrolló con tan mezquino caserío, tan irregulares y torcidas calles, sin reglas de ninguna clase para edificar, sin alineación ni forma, ni óldez ni armonía en ninguna de sus partes. Y esto en un lugar donde todo estaba por hacer, pues lo hecho anteriormente valia tan poco que hubiera podido regularizarse sin gran coste ó dejar al tiempo y al buen ejemplo su restauración.

Ha dicho Víctor Hugo que los pueblos escriben su historia en las diversas construcciones que transmiten á los venie-

deros. Si esto es cierto, nadie negará que el pueblo de Madrid gozó de la más amplia libertad, según con la que se le permitió edificar, así como mal pueden compaginarse las acusaciones de orgullo y soberbio desenfreno de que son objeto ministros como D. Rodrigo Calderón y Valenzuela, que se contentaban con habitaciones tan modestas como aún se nos muestra la del primero en la calle de San Bernardo y la del segundo en la renombrada casa del Duende (si es cierto que en ella vivió), ridícula a más de impropia de tan potente favorito; verdad es que no fueron mejores, aunque sí más destartaladas é inmensas, las del Conde-Duque de Olivares y el Cardenal Duque de Lerma.

Ni un monumento digno de memoria debió la corte á la dinastía austriaca. En cualquiera de las ciudades capitales de los antiguos reinos de Castilla y Aragón los había mejores que en la residencia de los Monarcas de des mundos, pues de seguro no son para encarecidas obras como la Puente Segoviana de Juan de Herrera, de tiempo de Felipe II, la Plaza Mayor, del reinado de Felipe III, la carcel de corte, el Ayuntamiento y la casa de Uceda (los Consejos), obras más notables elevadas por la munificencia de los Monarcas.

Pero ¿qué mucho, si ellos mismos, dueños de los soberbios alcázares de Sevilla, Toledo y la Alhambra, vivían en el desahogado de Madrid, sin otra grandeza que su mucha extensión y lujo en adornos interiores, por más que le ponderen sus panegiristas, y como lugar de recreo y esparcimiento aderezaban el casón en el Retiro, obra de Felipe IV?

Y no es que en su tiempo se ignorase en España el arte de construir ciudades; ahí están las de Méjico, Montevideo y Buenos Aires, fundadas en aquel tiempo por los españoles con suma regularidad y calles tiradas á cordel; conocidos son los nombres de arquitectos tan excelentes como Vera, Monegro y Mora, además de los ya mencionados, y no hay que dudar la firme voluntad é inteligencia del fundador del Escorial y el buen gusto artistico de sus sucesores, demostrado en la magnífica galería de pintura y escultura que reunieron; mas si fuera permitido recurrir á hipótesis para explicar un hecho incomprensible, podría suponerse algo misterioso en la condición de Madrid, que le ha llevado siempre á contentarse con poco en lo material, satisfecho en los goces de su altivo pensamiento; impulso con fuerza de naturaleza en muchos heroicos pueblos á que los mismos Soberanos no pudieron hacerse superiores. De otra manera, los particulares hubiesen procurado vivir por lo menos con más holgura, sin satisfacerse con un zaguán sucio, una esca-

lera lóbrega y estrecha hasta el punto de no poder pasar dos personas por ella, y en lo interior algunas salas interminables con entradas bajas, ocupando lo demás aposentos oscuros, sin ventilación, mal unidos entre sí por corredores, pasillos y escalones, que hacían peligroso aventurarse sin práctica en sus revueltas y desigualdades. Viviendas, en fin, que *tentan sombra*, según gráfica expresión que resume su estructura. Así eran; no sólo las casas bien acomodadas, sino que en las de la grandeza subían de punto las irregularidades, como puede verse en algunas que existen de aquella época, á pesar de las reformas que han sufrido.

Si con tan poco gusto se desarrollaba la edificación civil, no era mayor la que presidía á las fundaciones de iglesias y conventos, en que con celo indiscreto, propio de aquella época, consumían sus tesoros los Reyes y magnates, si bien entre más de setenta edificios religiosos no haya uno solo digno de compararse á las catedrales contemporáneas de Granada, Salamanca y Segovia, cuanto menos á las antiguas de Burgos, Toledo y Sevilla. Grandes las dependencias de muchos de ellos, contribuían con sus extensas cercas á dar á la población el aspecto solitario y conventual que hemos conocido, hasta que, tal vez obedeciendo á un exceso contrario, se han derribado casi la mitad, con tan poco criterio como fueron edificados. Poco valían bajo el aspecto artístico Santa María de la Almudena, Santo Domingo y San Millán, mas el solar del primero era una respetable antigualla de los días heroicos de la reconquista, y no debió destinarse á otros usos que los que tuvo desde tiempo inmemorial; el segundo debió su fundación al Santo Patriarca, y era sepulcro de D. Pedro de Castilla, y el tercero una de las primitivas iglesias de Madrid. Han desaparecido sin razón plausible, como desapareció el magnífico templo del Noviciado, merecedor de aprecio por su arquitectura y excelente construcción, y á duras penas se libró del derribo el santuario de Atocha, por habersele destinado á cuartel de inválidos.

Huyendo de lamentar los amargos frutos que ha dejado entre nosotros la fatal manía de destruir, vuelvo á las construcciones religiosas de la villa, entre las que habia algunas notables por sus circunstancias, y todavia existen otras que no carecen de interés. De la mayor parte son conocidas las tradiciones, así es que no refiriéndolas evitaré el desairado papel de contar lo muy sabido, haciéndolo únicamente de algunas que juzgo más curiosas.

De la iglesia de la Almudena me bastará trasladar la siguiente inscripción que habia en ella:

«Es tradición antigua, y es una que cuando el apostol Santiago vino de Jerusalén á predicar á España, trajo la milagrosísima imagen que hoy llaman de la Almudena á esta coronada villa de Madrid, y la colocó en esta iglesia en compañía de uno de sus discípulos, que fué el primero que predicó en ella el año del Señor de 38. Es la primera que adoró esta villa, y por la misma tradición se afirma fué labrada viviendo Nuestra Señora, por San Nicodemus, y colorida por San Lucas, como consta de muchos autores. Renovóse este santuario año de 1660.»

En cuanto á la aparición ó hallazgo de Nuestra Señora de la Almudena, no añadiré nada á lo que escribió Lope de Vega en la octava que sigue:

«Madrid por tradición de sus mayores
 Busca su imagen con devota pena,
 Donde los africanos vencedores
 Tenian de su trigo la almudena.
 El muro produciendo varias flores
 Por los resquicios de la tierra amena,
 Con letras de colores, parecía
 Que los mostraba el nombre de María.»

Después del santuario de la villa, justo es tratar del de la corte, que no era otro que la hoy basilica de Nuestra Señora de Atocha.

Es indudable que el origen de la veneración á la Purísima Virgen bajo la advocación de los *Atochares* y de *Atocha*, se pierde entre la oscuridad de los tiempos primitivos de Madrid. No está bien averiguado el punto preciso en que existió la pequeña ermita en que se dió culto á la santa imagen durante la dominación romana. Se cree fuese el sitio llamado la Vega.

Más adelante Madrid, que debía ser no despreciable fortaleza, se entregó á los árabes por medio de una honrosa capitulación, obteniendo sus habitantes por uno de sus artículos la conservación de las iglesias de San Martín, San Ginés, Santa Cruz y la de Nuestra Señora de Atocha en las afueras. Dicese que el caballero Gracian Ramirez, fervoroso devoto de la Virgen, entrando un día en la ermita á practicar sus santas devociones, vió que faltaba la imagen del altar, y buscándola apenado por los campos inmediatos, la en-

contró entre unas hierbas llamadas tochas ó atochas, en una cuesta que domina la vega del Manzanares.

Allí la edificó un modesto santuario, creyendo en su piadosa fe que en aquel punto quería morar la Reina de los Angeles.

La devoción aumentó reconquistado Madrid de los sarracenos; los reyes contribuyeron al esplendor del culto, y Carlos I edificó una iglesia digna, aunque de estilo frío y severo, continuando las obras los Monarcas sucesivos. Felipe III se reservó el patronato de la santa imagen en 10 de octubre de 1602, admitida la renuncia que hacen de él los frailes dominicos, establece una capilla real y ordena que se cante una salve solemne todos los domingos. Felipe IV agrega á su patrimonio el real convento, que por escritura de 14 de junio de 1648 le ceden los frailes, y amplía la capilla de la Virgen cubriendo su cúpula y paredes de admirables frescos los inspirados pinceles de los célebres Herrera el Mozo y Lucas Jordán. La dinastía de Borbón heredó de la austriaca la devoción á Nuestra Señora. Apenas consolida su trono Felipe V, hace construir el camarín de la Virgen, obra costosa pero de escaso mérito, y Fernando VII traslada á los sábados la salve á que todos los domingos habian asistido sus antecesores, variación que se conserva hasta el día.

Cuando este monarca volvió á subir al trono después de siete años de guerra encarnizada, el templo de Atocha no existía. Un incendio lo destruyó, y lo que las llamas respetaron fué degradado por los invasores, convirtiendo la iglesia en caballeriza y los ruinosos claustros en cuartel. La imagen se hallaba depositada en el convento de dominicos de Santo Tomás. Fernando reconstruyó el templo, trasladando á él la sagrada titular, sirviéndola de séquito en su carrera acompañado de los infantes y una espléndida corte.

De nuevo fué trasladada la Virgen de Atocha á la iglesia de Santo Tomás, cuando la supresión de las órdenes religiosas, pero de nuevo también volvió triunfalmente á su antiguo templo, parroquia hoy del cuartel de inválidos por una ley hecha en Cortes y sancionada por la Reina gobernadora en 6 de noviembre de 1837.

En 23 de noviembre de 1863 fué declarado basilica este santuario por el papa Pío IX, igual á las de San Pedro y San Juan de Letrán en Roma.

Un convento hay en Madrid que si no de tan remota é ilustre historia como los edificios anteriores, tiene el mérito de ser por su aspecto verdadero recuerdo de los tiempos de capa y espada. En él se hallan obras preciosas de un pin-

tor notable, tanto por su mérito como por el lance, ocasión de haberlas hecho.

Llamábase Juan de Toledo; su patria fué Lorca, y era capitán de los tercios viejos de Flandes. Sucedió en 1098 que ocho buques españoles que conducían tropas en socorro del príncipe Alberto, interceptados por las naves de guerra holandesas, tuvieron que dispersarse, siendo apresados cuatro de ellos por el enemigo. Entonces se deshonraron el partido protestante y los rebeldes de Holanda, cometiendo un gran crimen. Los infelices prisioneros fueron atados de dos en dos y arrojados al mar, que se cerró sobre ellos como la losa de un sepulcro. Juan de Toledo, sujeto á un soldado de su compañía espalda con espalda, luchó contra las olas; mas era en vano todo esfuerzo; el soldado se ahogó en breve, y con su peso arrastraba á su capitán al fondo del abismo. En medio de las ansias y convulsiones de la muerte, cuando los labios no eran poderosos á formular un sonido, el capitán Toledo pronunció en lo íntimo de su corazón voto solemne de consagrar el resto de su vida á embellecer los templos del Señor, pues el veterano de Italia y Flandes era un gran artista; luchó y reluchó de nuevo, rompió las ligaduras, y favorecido por la noche logró asirse á un madero de los buques destrozados por los holandeses, y las aguas le arrojaron exánime sobre la playa de Amberes.

Recogido estuvo por unos pescadores hasta que cobró fuerzas para pre-entarse al archiduque Alberto y la infanta Isabel á contaries su infortunio y el voto que había hecho á Dios en el momento terrible del peligro. Veinte años llevaba de campañas, y guiado de su afición á la pintura, había aprendido este divino arte en Roma, donde le condujeron las alternativas de su profesión militar, con el célebre Miguel Angel Cercuoizzi, llamado el de las Batallas por lo bien que las pintaba.

El talante y modales del naufrago más revelaban la vida del campamento que los tranquilos estudios del artista; así es que el archiduque desconfió y quiso probar su habilidad mandándole dar lienzo y pinceles y que pintase, no asuntos sagrados, sino una batalla. Resistió la orden Juan de Toledo alegando su voto, pidiendo le señalasen el muro de un templo donde trazar sus frescos: pero trabajar en los templos de los Países Bajos se consideraba como privilegio de los pintores más célebras, y el capitán español tuvo que someterse pintando dos cuadros representando marchas militares, soldados y marinas que causaron la admiración en la corte del archiduque.

Provisto de recomendaciones para Felipe III y el Duque de Lerma, llegó a Madrid Juan de Toledo, donde su sustracción milagrosa comenzó a granjearle la fama que su habilidad consolidó en breve. Llegó a ser el pintor de moda, y la moda en esta ocasión fue justa.

Hasta entonces sólo había pintado batallas el artista militar. Su primera obra de carácter religioso fue en la iglesia de PP. Dominicos; pintando en la bóveda a Santo Tomás de Aquino representando sus obras a Cristo crucificado. Este admirable fresco llamó la atención de Madrid por su brillante colorido, asegurando la reputación de su autor, tanto que se le encargó pintar los cuartos del convento de monjas mercenarias que en 1609 había fundado doña María Miranda, a quien se presentaba para los asuntos relativos a la obra un venerable sacerdote llamado *D. Juan de Alarcón*, que se halla enterado en su iglesia, del cual tomó nombre el convento.

El gran cuadro del altar mayor que representa la Concepción purísima de la Virgen con acompañamiento de muchos ángeles y la Trinidad en lo alto, es obra de Juan de Toledo.

También lo son las demás pinturas de este retablo y las del colateral del Evangelio.

Origen no menos romanesco, en el buen sentido de la palabra, tuvo la devoción del pueblo de Madrid a San Francisco de Paula, que se veneraba en la iglesia de PP. mínimos de la Victoria, sita en la Carrera de San Jerónimo.

Refiere la tradición que un tesorero del Rey, fervoroso devoto del santo, en cuyo altar tenía por costumbre oír la primera misa, perdió una libranza de 40,000 ducados, necesaria en absoluto para justificar sus cuentas. Apurados los recursos humanos á fin de encontrar el importante papel, le ocurrió echar un memorial al santo poniéndole por intercesor con la Divina Majestad.

—Vos sabéis que soy inocente—exclamó postrado ante su imagen;—que mi honra y fortuna dependen del hallazgo del extraviado documento: no permitáis que mi vida de vergüenza, y disponed de vuestro siervo según la voluntad de Dios.

Dicho esto, puso el memorial en la manga de San Francisco y volvió á los tres días á recoger la contestación. Allí estaba la libranza con la firma de S. M., sin que faltase circunstancia alguna. Era auténtico el comprobante; no había nada que oponer; se le recibió sin dificultad como descargo, y la buena fama del tesorero creció con la relación del suceso, que no tuvo inconveniente en divulgar.

Desde entonces dieron las gentes en presentar memoria-

les al santo, por más que los padres procuraban desvanecer tal empeño, tratándole de supersticioso. Pero al cabo, como entre ellos los había de notable ciencia y experiencia, nunca negaban un consejo prudente á los atribulados, que por lo menos menguaba su aflicción.

Así las cosas, vino desde Valladolid á profesar en el convento un joven de gallarda presencia, si bien de rostro severo y austeridad ejemplar, al paso que alquiló habitación en la acera opuesta un oidor del Consejo de Castilla, entrado en años, aunque fuerte y bizarro todavía, casado con una gentil señora de bastante menos edad.

Una tarde que reposaba tranquilo el prior de los mínimos, le avisó el portero que deseaba el vecino de enfrente hablarle con urgencia.

Recibióle de contado, y previos los cumplimientos al uso entre tan graves personajes, se ofreció el prior al mandar de su vecino, tomando éste la palabra en iguales ó parecidos términos:

—No vengo, reverendo padre, á pedir os un milagro; demandando á vuestra caridad un consejo de los que en esta santa casa se otorgan con frecuencia, y creo no tendré la mala suerte de que se me rehuse.

—Le tendrá vuestra señoría, en cuanto nuestro flaco entendimiento puede prometerle—contestó el prior.—Es mi deber y de mis hermanos darle cuando se pide con sinceridad y buena fe. Hablad, señor, y Dios nos ilumine.

—Casé en Madrid—continuó el oidor—con una joven á quien doble la edad, pero sin ejercer presión de ningún género sobre su albedrío para nuestro enlace. Al poco tiempo vi rondar mi casa un caballero, que supe había sostenido anteriormente correspondencia de amores con la que era mi esposa. Trasladéme á Valladolid, creyéndolo el mejor medio de resolver dificultades; pero allí fué el rondador. Llevé mi prudencia al extremo de regresar á la corte huyendo de sus requerimientos, pero á ella vino también el ladrón de mi sosiego; en ella está, y en ella continúa sus malvadas intenciones, con la circunstancia de que es sacerdote profeso en una orden religiosa.

—¿Será verdad!—exclamó el prior.—¿Está cierto vuestra señoría de no ser víctima de una alucinación?

—He reflexionado mucho antes de dar este paso—contestó el magistrado.—No hay duda ni vacilaciones. Dígame vuestra paternidad qué debo hacer, pues la paciencia falta; las circunstancias apremian y urge el remedio.

—Se hallará con el favor de Dios, si conviene á sus altos

juicios; pero yo solo, pecador como soy y turbado el ánimo con lo que acabo de oír, mal pudiera encontrarle. Después de implorar la gracia divina consultaré con los más doctos de mis hermanos, y mañana contestaré á vuestra señoría.

Así lo hizo sin perder momento. Larga fué la conferencia; mas el carácter sagrado del supuesto ladrón en cercado ajeno, el respeto que merecía el ofendido esposo, y por consiguiente, la imposibilidad de recurrir á determinaciones que produjesen escándalo, hizo á los congregados vacilar, declarándose al fin incompetentes para resolver en asunto de tanta importancia.

Ya estaban para separarse, cuando un padre de los más discretos advirtió al prior que tal vez el hermano recién llegado pudiera ilustrarlos, según manifestaba claro entendimiento.

—Tan entregado se halla á la vida contemplativa, tanta es su abstracción de los acontecimientos mundanos, que juzgué inútil consultarle; pero lo haré desde luego—respondió el prior.

Con efecto, le citó á su presencia, y expuesto el caso con lisura, creyó el reverendo notar en los ojos del joven fraile un brillo repentino apagado antes de iluminar su rostro. Sus párpados cayeron, inclinó la frente, y con voz un tanto enronquecida:—Padre—bábuco, —concédame tres días, y pasada la noche del último en el templo, sólo ante Dios y mi conciencia, daré solución á la dificultad.

Así se cumplió. Al despuntar la naciente aurora del cuarto día, impaciente el prior bajó á la iglesia, donde halló al joven tendido en un charcho de sangre y muerto á puñaladas.

¿Fué un suicidio? ¿Acaso una lucha personal y desesperada? Nada se supo, y lo que se hizo desde entonces fué, no sólo resistirse á recibir memoriales, sino al carácter de consejeros.

Alguno de los hechos que acabo de contar prueba que la vida en Madrid, á pesar del poco regalo que ofrecían sus incómodas viviendas y calles torcidas y costaneras, no carecía de atractivos para la imaginación, aun mayores que los que ahora presenta; sean prueba fehaciente las comidas de Lope, Calderón, Tirso y otros muchos, espejo fiel de las costumbres de su tiempo. Si hoy todavía conserva Madrid el trato familiar y decoroso entre sus vecinos, que se buscaría en vano en ninguna capital de Europa, ¿cuál debió ser en sus principios? Las clases, no hay duda, estaban perfectamente deslindadas; cada cual ocupaba su puesto; pero las superior-

res se mantenían en el suyo sin humillar el amor propio de las ínfimas. Es mucho conceder que la familiaridad entre amos y criados que aparece en el teatro antiguo sea todo invención, mas no puede suponerse lo mismo si se trata de obras de primer orden como *El Quijote* y *Gil Blas*, sin apelar á mayor número de autoridades, donde se pintan de igual manera las mútuas relaciones entre grandes y pequeños; á fe que si actualmente se pintasen así las de ahora, todos se burlarían de quien tal hiciese, y en cuanto á la barrera infranqueable que juzgamos oponían las preocupaciones nobiliarias y linajudas á las uniones de ambos sexos, á mano están *La Gitanilla de Madrid* y *La Moza de Cántaro*, que demuestran no era imposible de salvar con aprobación pública de recomendables varones.

Se lamenta, con justicia, la propensión de nuestros mayores á resolver á cuchilladas asuntos de ninguna importancia, la inseguridad en las calles después del toque de ánimas, consideradas aquellas como terreno propio por los galanteadores y pendencieros; mas téngase presente que á tales horas ni era costumbre transitar por ellas, ni tenían para qué gentes que se despertaban al alba y cuando la misa del Espíritu Santo se decía á las siete en la Almudena á los señores del Consejo. Sobre todo, al que antecogía un galán á deshora en la calle de su dama, con darle seguridad de no interrumpir sus amores y pasar de largo, no había nada que temer. Pero mal podía hacerse en unos tiempos en que era frecuente y digno de lo poner un cartel de desafío en cualquiera ciudad donde se llegaba, en el convencimiento de que no había de faltar quien le aceptase. Era costumbre de batirse por gusto, ó por alarde, como al presente parece ser arrojarse por el viaducto ó tomar una disolución de fósforos. Ni es menos criminal este último extravío, ni causa menos desgracias que los duelos causaban, y tienen mucho más de innoble y repugnante. Por otra parte, es difícil resistir á la influencia de la época, y en aquella ocasionaba la bárbara manía de los desafíos mayor número de víctimas que en Madrid, en otras capitales de Europa, sobre todo en París.

Se lamenta también la opresión insoportable á que se juzga á los madrileños sometidos bajo el tiránico yugo del rey y la Inquisición; error notorio que refutó el excelente crítico D. Mariano de Larra, diciendo que sean cuales fueran ambas instituciones, con no acordarse de una ni otra podían vivir tranquilos los vecinos de la corte, cuando en lo demás gozaban libertad amplia para todo.

Se ponderan los amoríos y desenvoltura de las encubier-

tas de entonces; sin duda que algunas no tenían muy en cuenta su recato; pero esto mismo, dado el carácter fantástico y romancero de los galanes, debía ofrecer sabroso estímulo á sus aficiones. Aquellas tapadas, mostrando á un descuido del manto o rebocillo unos ojos tan bellos como siempre fueron patrimonio de las madrileñas, es indudable que harían encantadoras las verbenas de San Juan, las veladas en el Soto ó las madrugadas de abril y mayo en el Retiro ó en la Huerta de Juan Fernández. Un simple paseo por las calles debía ser harto llamativo para gentes de tal bizarria, en la perspectiva del encuentro con una rebozada de buen garbo que les proporcionase razón para sacar la espada.

Pero ténganse presentes dos circunstancias. Primera, que ninguna de las damas que tan resueltas nos pintan los autores contemporáneos, tenía madre; obsérvese bien que sólo conciben aquéllos el extravío cuando falta la sagrada autoridad materna, y que por último, todos los galanteos y bazarrierías concluyen por rendir el cuello al yugo matrimonial, cuyas obligaciones son tan sagradas que no hay disculpa ni aun para la pecadora de pensamiento: el marido siempre tiene razón y se respetan sus derechos hasta el fanatismo.

Ahora, pues, hay quien juzga las costumbres de aquella sociedad corrompidas é incultas por lo que sus dramáticos escribieron; mas si por facultad intuitiva de ultra-tumba pudieran conocer los que la componían los dramas de hoy, encontrando el adulterio casi disculpado por lo frecuente, el incesto en acción y el marido llevando siempre la peor parte, ¿darían la preferencia á nuestro estado por el suyo? ¿Sentirían no haber gozado esta civilización de similar y acomodamiento con la vergüenza, por la retratada en el famoso drama *A secreto agravio*?

Pasemos á otra cosa.

II.

Según respetable testimonio del historiador de Indias Gonzalo Fernández de Oviedo, natural de Madrid y uno de sus primeros cronistas, la población de la villa era en 1513 de 3.000 vecinos y otros tantos los de su término, ascendiendo á 6.000, poco más ó menos, cuando el mismo autor volvió á su patria en 1546. Transcurridos algunos años, faltan los escritos de Oviedo; pero hay testimonios que acreditan haber ascendido el vecindario á 25 ó 30.000 almas, y su caserío

á 2.800 edificios, aun antes de que Felipe II determinase fijar en Madrid su corte, desde cuya época el crecimiento fué rápido y considerable.

No consta precisamente cuándo se verificó esta novedad, si bien se infiere de varios documentos que obran en el Archivo Municipal, y el Sr. Mesonero Romanos consultó, debió verificarse en 1561, trasladándose á Madrid el sello real, los tribunales y regia servidumbre desde Toledo, donde á la sazón se hallaba la corte.

Los historiadores del siglo xvii suponen el caserío de Madrid compuesto de 12.000 edificios; error notorio, cuando después, á pesar de las considerables ampliaciones, no llegaban á este número, á no admitir en su imaginario valor la expresión de *un par de casas* con que acostumbraban á designar á cada edificio de dos pisos ó habitaciones.

No es fácil imaginarse las dificultades que se encuentran en lo que á la historia, estadística y engrandecimiento de Madrid concierne, en los autores coetáneos que de esto trataron; fuera imposible compaginar sus contradicciones, absurdos é hiperbólicos relatos, en términos que falto de guía seguro quien se dedique á poner en claro, aun lo acontecido de tres siglos aca, tiene que apelar al buen juicio tomando de la literatura contemporánea, de que por fortuna hay abundante cosecha, lo referente al desenvolvimiento de la población é índole sucesiva de las costumbres madrileñas.

Consecuencia de no haberlo hecho así, son los infinitos errores cometidos por los muy contados que han pretendido analizar el carácter de un pueblo sin comenzar por desentenderse de la mayor parte de cuanto han consignado sus panegiristas, concretándose á estudiarle en lo que resulta de las obras de su tiempo, ajenas á la pasión de historiador y escritas en vista de los hechos. El trabajo es largo y difícil, la recompensa ninguna, fuera de la satisfacción propia; brinda más fácil senda copiar patrañas increíbles y maravillosas, faltas de condiciones para romance, y sin crédito entre los doctos que, como el Sr. Mesonero Romanos, ante cuya memoria me descubro, han reivindicado para Madrid los fueros de la verdad.

Séame permitida esta digresión, rodeado como estoy de libros tan contradictorios entre sí, que por dicha tuviera no contribuyesen á confundir la imaginación, lejos de ilustrarla.

Uno entre ellos, impreso en los últimos años del reinado de Carlos IV, con carácter de oficio, bajo el título de *Madrid*

en la mano, antes de consignar datos oportunos acerca de las fundaciones piadosas, calles, edificios públicos, etc., inserta un estado de la población por parroquias, único y más seguro medio de hacerlo entónces, del que resultan 8.508 casas, 36.392 vecinos y 129.969 personas. Hasta ahí va perfectamente; nada puede contradecirse con arreglo á lo probable; mas sin duda al autor no le satisfizo, y estampó por cuenta propia la nota siguiente:

«En esta regulación matricular no se incluyen las comunidades religiosas, niños, tropa, hospitales, reclusiones, cárceles, transeúntes y pasajeros, pues unidos todos tiene Madrid más de 600.000 personas.»

Es decir, que la población flotante excedía más de cuatro partes á la establecida, aún admitiendo que los niños, enfermos en hospitales y muchos de los presos no constasen en la matrícula parroquial.

Leído esto, nadie extrañará que el calendario oficial atribuya á la fundación de Madrid más de cuarenta siglos de fecha, poco después del diluvio; que se diga que le fundó el primogénito de la adivina Manto, otros que un príncipe griego, dejando esculpido en Puerta Cerrada un horrible dragón, como en todas las ciudades que fundaban los de su país, y por fin, que averigüen los más escrupulosos, según testimonio de unas tablas de metal que suponen halladas al derribar el Arco de Santa María, que por Madrid pasó Nabucodonosor, rey de Babilonia. No sería después de convertido en bruto, pues de seguro le hubieran estorbado las uñas para manejar el buril y grabar las tablas, siendo así que le crecieron como de águila, ni tampoco tendría persona de confianza á quien encargarlo.

En medio de tanta confusión tengo á la vista un precioso documento, bastante por sí solo á darnos cuenta de la extensión y aspecto de Madrid como corte.

Hablo del magnífico plano grabado en Amberes en 1656, del que el Sr. Mesonero Romanos sólo conoció dos ejemplares, que temía desapareciesen, uno en su poder y otro muy deteriorado, que conservaba el Ayuntamiento; por fortuna no se han cumplido los temores del ilustre cronista. Por iniciativa del señor Conde de Toreno ha reproducido dicho plano el instituto geográfico.

Consta de veinte hojas de gran marca, las cuales, unidas y pegadas en lienzo, ocupan una extensión de ocho pies de altura, por diez de ancho, ó sean cerca de ochenta pies superficiales.

No es del caso copiar dos inscripciones latinas, estampa-

das en lo alto, y otra á la derecha, pero sí la que se halla debajo de ésta, que dice así:

«Topografía de la villa de Madrid, descrita por D. Pedro Texira, año de 1656, en la que se demuestran todas sus calles, el largo y ancho de cada una de ellas, las rinconadas y lo que tuercen; las plazas, fuentes, jardines y huertas, con la disposición que tienen las parroquias, monasterios y hospitales; están señaladas con sus nombres, con letras y números que se hallarán en la tabla, y los edificios, torres y delanteras de las casas, están sacadas al natural, que se podrían contar las puertas y ventanas de cada una de ellas.»

A la izquierda está la tabla y las escalas de 1 por 1870, y debajo dice: *Salomon Sauri cura et solitudine Joannis et Jacobi Vanveerle, Antuerpiae.*

Con efecto, la exactitud del dibujo es tal, que no sólo se conoce el trazado, disposición y giro de las calles, sino los muchos edificios públicos y particulares que aún conservan el mismo aspecto en su planta y arquitectura, igual número de pisos, puertas, ventanas y ornato exterior.

Los límites de la población eran poco diferentes á los conocidos antes de construirse los barrios de Chamberí, Salamanca, Pozas y Argüelles, y las muchas edificaciones fuera del límite de la antigua cerca.

La puerta de Alcalá, mezquina y entre dos torrecillas, se hallaba hacia donde ahora el palacio del Duque de Bailén, siguiendo la tapia por detrás de donde estuvieron las huertas de Recoletos y otras con sus legendarios cipreses, formando ángulo con la que fué después de la Veterinaria. La puerta de Recoletos, también de pobre construcción, estaba, poco más ó menos, en el sitio que la hemos conocido, y seguía la cerca hasta la de Santa Bárbara, donde volvía hasta el portillo. Siguen algunos trozos muy irregulares de cerca hasta la puerta de los Pozos de la Nieve, de Bilbao después. Entre ésta y la de Santo Domingo (Fuencarral) se ve otra llamada de Maravillas, que cerró después el jardín de Bringas. En la misma ronda se ve el palacio y cerca del Duque de Monteleón, hasta la salida del Conde-Duque de Olivares, y continuaba hasta la de San Joaquín (portillo de San Bernardino). La Montaña del Príncipe Pío quedaba fuera de la población, pues la cerca bajaba costeándola desde el portillo de San Joaquín hasta el camino del río, encerrando varias huertas, para llegar al puente del Parque de Palacio, sito donde hoy la fuente de la Regalada, por bajo de las Caballerizas. Dicho Parque seguía hasta el Manzanares y lo que se llamaba la Tela. La puerta de la Vega aparecía entre dos

cubos con algunas apariencias de fortaleza, y la de *Segovia* conforme la hemos conocido. Desde allí subía la cerca por las Vistillas hasta el convento de San Francisco, sin que se viera el portillo que posteriormente hizo abrir el licenciado Gilimón de la Mota, fiscal del Consejo de Hacienda. Por último, seguía la cerca a la puerta de *Toledo*, sita más arriba que la actual, luego al portillo de *Embajadores* y al de *Lavapiés*, llamado de *Valencia* más adelante, prosiguiendo a la salida de *Vallecas* que después se llamó puerta de *Atocha* para concluir dando vuelta al Retiro en la de *Alcala*.

Hé ahí el recinto del pueblo capital de la potencia dominante en el siglo xvi; donde los descubridores de tierras desconocidas venían a ofrecerlas en homenaje, de donde salían decretos concediendo ó negando lugar en que vivir; cuyos sabios brillaban en Trento, enseñaban en París y Polonia y escribían en lenguaje hablado en todo el mundo, obras inimitables. Aquí se escuchó la musa de Lope de Vega y Calderón, de Tirso y Moreto, Quevedo y Solís, nacidos dentro de sus tapias; aquí brillaron Cervantes y Mariana, Velázquez, Murillo y Coello; aquí existió la corte caballerisca del Buen Retiro, y aquí también llegaban nuevas cada día de las prodigiosas victorias por mar y tierra de las armas españolas, ó de las enormes pérdidas de España, sola contra todos, y cayendo abrumada únicamente por su propia grandeza.

En la villa por demás escasa en monumentos de valor y policía; mucho es de lamentar; pero defecto es común en genios superiores descuidar el atavío exterior, satisfechos con el mérito propio; bastábale á un madrileño fuese conocida su procedencia para ser tenido en estima, y sobraba para satisfacción de su altivo pensamiento haber nacido á orillas del Manzanares.

Si los monarcas de la casa de Austria no fueron dechados de saber; si á Felipe II faltó actividad sobrándole esmero al trabajo de expedientes; si el tercero de su nombre pecó por dejarse gobernar; si el cuarto, por aficionado á fiestas, y Carlos II por desgraciado, ninguno de ellos hizo á sus pueblos el escandaloso ejemplo de los vicios más torpes que vieron otros reyes de Europa, sus contemporáneos, ni más sabios ni más activos. España cumplía una misión providencial, descubriendo y civilizando un nuevo hemisferio, sosteniendo el catolicismo, dando origen á tantas nacionalidades como se han formado de sus antiguos dominios. Era la víctima sin tacha, sacrificada en aras del bien común, á quien motejan los que mayor parte han tenido en la utilidad del sacrificio. ¡Desgraciado el pueblo escogido para realizar tan altos fines! Los

errores administrativos, políticos y económicos de nuestro país eran los mismos que en todas partes se tenían por axiomas incontrovertibles; mas en España tomaba carácter de calamidad universal el daño de cortas proporciones fuera de ella, por el estrecho círculo á que se extendía.

En estado en uso ponderar la tiranía de Felipe II, desconociendo el tiempo y las circunstancias: tiranía más horrible ejercieron Enrique VIII e Isabel de Inglaterra, y ejerció después el cardenal Richelieu, que ese Rey, á quien los enemigos de España llamaron el Demonio del Mediodía, afectando ignorar que tan horrible despota determinó que en los pleitos contra la Casa Real cuando el derecho fuera dudoso se sentenciase á favor de la parte contraria.

Más justo e hipócrita or Prescott, y adversario quizá el de mayor importancia contra la buena memoria de Felipe II, concluye la historia de este monarca, asegurando que fué tan sentida su muerte en toda España, cual si caía la familia hubiera perdido su padre.

Dos hechos demostrarán que no usaba del poder absoluto sin temerarlo á las consideraciones políticas.

Ocurrió uno de aquéllos con motivo de haber dicho cierto religioso predicando delante del Rey: «Todos los hombres son responsables ante Dios, excepto V. M.» Se formó causa canónica al orador, acusándole de haber propalado en el pulpito principios heréticos, y el castigo amenazaba ser terrible. Medió el Rey, aunque indirectamente, y sólo pudo lograr que el tribunal se contentase con una retractación pública en el mismo sitio donde se cometió la falta y á presencia de las propias personas que la oyeron. Al efecto se dispuso una función de desagravios con asistencia del Monarca y la Corte, y sabiendo á la sagrada cátedra el predicador, dijo en términos claros; dirigiéndose á Felipe II: «Porque, señor, es de fe que V. M. es tan responsable ante Dios de sus acciones como el último vasallo.»

El otro caso es aún más personal por tratarse del Príncipe heredero. Hallábase éste un día de invierno mirando al parque del alcázar detrás de las vidrieras, cuando vio dos niñas que por su mal atravesaban. Mandólas traer á su presencia y azotar á su vista, despidiéndolas luego de satisfecha su perversa manía. Súpelo el Rey, añadiendo este nuevo sentimiento á los muchos que le causaba el Príncipe; mas queriendo satisfacer el daño, llamó al padre de las inocentes, que era un talabartero de la calle de Milanese, y con lágrimas en los ojos le pidió perdón, humillándose ante un menestral aquel hombre ante quien no había frente que no se humilla-

se, y quedó agradecido cuando le vió admitir una cuantiosa recompensa.

Así procedía el fundador de la corte en Madrid; el mismo que, á pesar de la fama de ceñudo y adusto que se le atribuye, acudía por las tardes á pasear á pie entre el pueblo al paseo de la Redondilla Vieja (hoy calle de Cenicero), donde echánda la galán con las damas, las repartía dulces por su propia mano, acompañados de hipérbolos discretas.

Un desliz amoroso de consecuencia cometió Felipe IV, y no se cuenta más de aquellos reyes, pues los muchos que refieren los novelistas y dramaturgos pueden relegarse sin escrúpulo á la categoría de las coplas del guapo Francisco Esteban ó los Doce Pares, y aun no sabré decir si éstos encierran más fondo de verdad.

He creído conveniente en la historia social de la corte en Madrid, sincerar la conducta de los reyes que la dieron el ser, á fin de prevenir que los crímenes atribuidos falsamente á los padres, resultasen perjudiciales al buen nombre de la hija. Sigamos, pues, relatando las condiciones de ésta sin lisonja ni agravio.

Así como se ha dicho

..... que el vicio que sería

apenas conocido en las cabañas,

si en los palacios reina escandaliza,

también es cierto que las costumbres del Monarca suelen ser la pauta y norma de las generales, y por tanto la severidad intachable establecida en el alcázar influía en el modo de ser y sentir de los súbditos cortesanos:

Religiosos, aunque grandes pecadores, dispuestos siempre á sacrificar á un falso punto de honor hasta la salvación eterna; galantes y respetuosos con las damas, los mismos que comprometían su decoro sin reparar en inconvenientes, era difícil marcar la línea que separaba al menje del aventurero en aquellos hombres; nutrida el alma con el ejemplo ó práctica adquirida en los herbazales y pampas del Nuevo Mundo en las poéticas ciudades de la Italia ó en los pantanos de Flandes. Hasta en el traje revelaban la austeridad de costumbres. No era tan severo el de los puritanos ingleses, por más que fuese el español airoso y bien cortado. Ropilla ó sayo, gregüescos ó calza entera, zapato ó botas de campo, ferneruelo ó capa larga, todo negro, y gorra ó chambergo con plumas sujetas con una joya, era la vestimenta de un caballero. Sólo interrumpía la uniformidad una venera roja

de Santiago ó Calatrava, cuando no verde de Alcántara, y una cadena de oro colgada al cuello, adornado con valona ó golilla encañonada. Verdad es que las inconsideradas leyes suntuarias prohibiendo los bordados y toda obra de metal precioso estableció tanta sencillez en el vestir, dando un golpe de muerte á las artes é industria. La pragmática de 19 de mayo de 1893 prohibió «que ningún platero ni otra persona pudiera hacer, vender ni comprar bufetes, escritorios, arquillas, braseros, chapines, mesas, contadores, rejuelas, imágenes ni otras guarniciones de plata.» ¿Puede darse mayor desacierto, que siendo España la que poseía los criaderos inagotables de metal precioso, se le prohibiese trabajarle obligando á echarlo fuera á cualquier precio? Al maquinavelismo más ingenioso no hubiera podido ocurrírsele ardid semejante para destruir en flor las artes, la riqueza y el comercio de una nación enemiga.

Al comenzar el siglo XVIII, y aun antes en la práctica, y con él la moda de los casacas, cesaron las restricciones del lujo y los bordados:

Nada he dicho de policía urbana, porque verdaderamente no es posible hablar de lo que no existe. Ninguna se conocía en Madrid, como no fuera la costumbre de barrer las calles dos veces por semana, martes y viernes, días que llamaban de *marea*, teneñse por gran primor empedrar algunos sitios principales y obligar á los hortelanos y labradores que acudían á vender frutas y legumbres á sacar los desperdicios fuera de puertas. Por lo demás, seguía siendo uno de los principales inconvenientes de transitar de noche la seguridad de recibir el *agua va*, con que por ventanas y balcones se perfumaba al descuido, sin que tuviera derecho á quejarse ni pensar en buscar medio de evitarlo los pulcros vecinos de Madrid, tan aficionados por otra parte á los guantes de ámbar y algalia, y tan exagerados algunos en su aseo como se les pinta en la comedia de *El lindo D. Diego*. Contradicción extraña que llegó al extremo de promover poco menos que una sublevación cuando se estableció un servicio regular de limpieza, se mandó poner luz ó cerrar los portales al anocher, con otras determinaciones rudimentarias de policía urbana.

Con este motivo circulaban algunos versos muy malos, pero muy significativos, del desagrado con que se recibían aquellas mejoras. Conocidas son las quintillas que comenzaban:

Diga usted, señor fiscal

si no tengo para aceite,
¿me mandará el presidente
poner luz en el portal?

—Si, señor, que es orden real.

Los referentes á la limpieza no son para escritos, aunque justifican el dicho que se atribuye á Carlos III, de que los madrileños eran como los niños, que cuando los limpian lloran.

No era menós absoluta la falta de prevision para los casos fortuitos. Las heridas á mano airada ó por incidente casual, se curaban por de pronto en las barberías, y declarado un incendio, toda la población se ponía en movimiento, eso sí, mas no habia otro recurso para extinguirle que los primitivos é insuficientes de arrojar agua cada cuál según le dictaba su celo, ó lo mejor de todo aislar el fuego y dejar á las llamas apagarse por falta de materia que consumir.

Así llegó el 16 de agosto de 1790, en que á poco más de las once de la noche se lanzó á la calle despavorida en ropas menores la familia de un mercader de paños, establecido en la Plaza Mayor á la izquierda del arco de la calle de Toledo, medio ahogada por el humo y consternada en vista de las llamas apoderadas de una de las puertas y próximas á invadir la otra. El caso fué que al ponerse á cenar, á las nueve mandó el mercader á un muchacho, su dependiente, que bajase á la cueva donde estaba puesta á enfriar el agua en un cubo dentro del pozo. Bajó el muchacho con una vela en la mano, y no encontrando donde colocarla para sacar el cubo, la puso en el agujero central de un rollo de estera; pero la vela se coló dentro, y ya ardía el esparto cuando el mancebo consiguió sacarla. Arrojó de prisa el cubo de agua sobre el rollo, y guardándose de contar lo sucedido, volvió acelerado por las voces con que le daban prisa. La mal apagada estera propagó el fuego á otros enses; subió la llama hasta el tragaluz de la cueva, y prendiendo en la puerta y la cortina de un balcón, se comunicó al maderaje y casas inmediatas, con tal rapidez y tanta escasez de medios para contenerse, que antes de amanecer la fachada desde el arco de la calle de Toledo á la calle Nueva, junto á la puerta de Guadalajara, todo formaba un volcán espantoso.

Se tocó generala como en caso de alarma; las campanas doblaban á rebato, según costumbre; y reconociendo el teniente general de ingenieros D. Francisco Sabatini y el arquitecto mayor de Madrid D. Juan Villanueva, que con el

agua nada se adelantaba, se practicaron cortes oportunos, lográndose reconcentrar el fuego á los dos días, si bien duró muchos después.

Todos rivalizaron en celo y actividad. En casa del Gobernador del Consejo, D. Pedro Rodríguez Campomanes, se constituyó en junta permanente el Ayuntamiento; las comunidades religiosas, no cediendo á los tropas en valor ni sufrimiento para el trabajo, acometían el peligro con ánimo sereno si había que salvar personas é intereses, y en los conventos y casas particulares encontraron asilo infinitas familias privadas de pan, vestidos, techo y hogar. El Rey suministró para ellas un millón cuatrocientos mil reales.

Unos cuantos aparatos contra incendios, bien dirigidos desde el principio, hubieran causado mejor efecto que tanto heroísmo y abnegación. Así es nuestra historia, abandono é indiferencia ante las eventualidades del porvenir, y llegada la catástrofe, quererla evitar con esfuerzos sobrehumanos.

Dió carácter misterioso al fuego de la Plaza para cuantos le conocieron, la circunstancia de haber cesado dicho sitio de ser el lugar donde se verificaban las ejecuciones de los reos condenados á muerte, adquiriendo desde aquellos días tan funesto privilegio la Plazuela de la Cebada; cambio que revistió cierta diabólica celebridad por considerarle el vulgo efecto de artes mágicas de un pobre desesperado que dejó el primero de expiar su delito en el lugar de costumbre, valiéndose de medios ignorados que produjeron el incendio.

No valía, seguramente, la pena de acudir á la intervención de las potencias infernales el capricho de ser ahorcado en un lugar ó en otro; pero así discurre siempre la muchedumbre.

El caso fué que á 18 de junio de aquel mismo año, estando la corte en Aranjuez, al ir á entrar el ministro de Estado, Conde de Floridablanca, en el cuarto del infante D. Antonio, fué acometido puñal en mano por un francés llamado Juan Pablo Peret, que le causó dos heridas en la espalda al grito de *muere, traidor!* y de seguro muriera á no arrojarle sobre el infame dos lacayos que acompañaban al Ministro, sujetando al asesino con sus robustos brazos é impidiéndole suicidarse, como trató de hacerlo. Las heridas no fueron de consecuencia grave; á cada uno de los lacayos se le señalaron 400 ducados de pensión anual, y el Peret inauguró la herca en la Plazuela de la Cebada, donde se le condujo arrastrando dentro de un serón tirado por un burro. Murió rechazando los auxilios religiosos, y al cadáver se le cortó la mano derecha para colgarla de una escarpia en el camino

real de Aranjuez á Ocaña, llevándole de noche y como de tapada á esconder bajo las arenas del arroyo Abroñigal, lejos de camino trillado.

Ya que la ocasión se ha venido á la mano sin pensar, he de aprovecharla para dar cuenta de las penas y suplicios con que se castigaban los delitos desde el establecimiento de la corte en Madrid, hasta principios del siglo actual, período que abraza mi relato; circunstancia á que hay que atender para no imaginar que camino á saltos volviendo atrás en el orden de fechas cuando el asunto cambia.

Dire lo menos posible, pues no soy aficionado á recuerdos patibularios, mas tampoco á pasar de largo ante lo que pueda contribuir al mayor esclarecimiento del objeto que me propuse.

Como solemnemente horribles merecen la preferencia los *Autos de fe*, uno de los cuales, celebrado en la Plaza Mayor el 30 de junio de 1680, servirá para comprender cómo eran los demás de su especie, raros por fortuna en Madrid.

Desde la víspera comenzó la ceremonia aterradora con la procesión llamada de la *cruz blanca* y la *cruz verde*, procesión formada por las personas más ilustres, cuyos nombres omito, mas no sin decir que no eran ellas solas quienes realizaban por contribuir al acto, pues como honroso se tenía por hombres de cualquier condición ser familiares del Santo Oficio, y el gremio de carboneros como privilegio contaba suministrar la leña de la hoguera.

Llevaba el estandarte el primer ministro, y los 250 soldados de la Fe hacian salvas por la carrera hasta dejar colocada la cruz blanca en uno de los frentes del brasero, sito fuera de la puerta de Fuencarral, como á trescientos pasos á la izquierda.

Nada era esto comparado con el cortejo que salió al día siguiente en dirección á la Plaza. Allí marchaban con mesurado compás los consejos, los tribunales, las corporaciones religiosas, los personajes de la corte, llevando los reos ante sí, en número de 120, con sambenitos, corozas y velas amarillas en las manos, algunos con sogas á la garganta y mordazas y los sentenciados á relajar con capotillos pintados de llamas y dragones.

Ya esperaban en la Plaza los Reyes en su balcón, acompañados de las damas de honor, servidores de palacio, cuerpo diplomático y demás autoridades eclesiásticas y civiles. Sin conseguir penetrar sino á costa de grande esfuerzo entre el inmenso gentío que hasta los tejados ocupaba, subieron los reos al teatro, así era su nombre, y el inquisidor general